

Yo el Rey en el Reyno de España el día 20 de Septiembre



Para despachos de oficio a los señores.
**SELLO QVARTO AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
OCHO.**

Núm. 184
Casalegas

Yo el Infanzago fiel de Jho del lugar de Casalegas jurisdicción
de la villa de Zalavera de la Reyna en ausencia de Es.^{no} certifico;
que en cumplimiento de la cédula comunicada por acuerdo de la junta
permanente de la Ciudad e Villa por su Secretario D.^{no} Anto.
nio Valdomero Aguilera, se ha practicado en el día diez y siete
del corriente mes el alitamiento ó Pregon que se precie en la
Proclama comunicada al efecto, y de el resulta haverse echo
la distincion e clares que se precie en el artículo segundo en
la forma siguiente

Clase 1.^a comprende todos los Moços Juan Marcos, tiene
Solteros, hijos e familia y de Viuda / 24 años - 5 p. Men

fano, Torralco
Faustino Bera, tiene 20 años - 5 p. menor una

pulgada, hijo de familia labrador
Diego Fernandez, tiene 16 años - 5 p. menor dos pulgadas,
hijo de familia labrador
Agustin Nuñez, tiene 18 años - 5 p. menor dos pulga-

das, hijo de un anciano jornalero
Eugenio de la Torre, tiene 18 años - 5 p. menor uno

pulgada, hijo e familia labrador
D.^{no} Juan Perez, tiene 33 años - 5 p. menor media pulga-

das con una havieta
Esteban Torres, tiene 17 años - 4 p. y medio hijo de la
viuda